

GACETA DE MADRID.

JUEVES 12 DE ENERO DE 1826.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Smirna 18 de Noviembre.

El 4 del actual se celebraron con gran pompa los dias de Carlos x, Rey de Francia, en el consulado de esta nacion, y á bordo de la fragata del contralmirante Rigny.

— El coronel Accurti, comandante de las fuerzas navales del Emperador de Austria, ha remitido aqui el aviso siguiente:

„La escuadra otomana ha entrado en el puerto de Navarino: toda ella se compone de 14 fragatas, 18 corbetas, 22 bergantines, 4 goletas, 2 barcos de vapor armados y 120 buques de transporte. Para pasar esta escuadra á la Morea dobló al sud de la isla de Candia: la de los griegos cruzaba entonces entre esta isla y la de Milo, cubriendo á Hydra y Spezzia, cuyos puntos se creian amenazados de un ataque por el Capitan-bajá.

*Estado de las fuerzas de Ibrahim-bajá en la Morea.
el 1.º de Setiembre de 1825.*

„Tropas árabes organizadas en el campo 79104: en Navarino, Modon y Coron 19790: albaneses en el campo 59120: artilleros en el campo 80: idem en las fortalezas 51: zapadores 300: caballería 19385. Total 159830 hombres. Ibrahim no tiene en campaña mas artillería que cuatro cañones de á 6 y un obus.

„Desde el primer desembarco que hizo Ibrahim-bajá en la Morea, hasta el 1.º de Noviembre último, ha perdido en diversos combates, inclusa la toma de Navarino, 19400 hombres, ademas de 300 que han muerto de enfermedad. En los 159830 hombres mencionados no se cuentan las guarniciones otomanas que estaban en la Morea antes de la llegada de Ibrahim.”

ISLAS JONICAS.

Zante 12 de Noviembre.

Los intrépidos defensores de Missolonghi, sabedores de que se acerca el momento en que van á ser vigorosamente atacados por mar y por tierra, y resueltos á desaparecer con su patria, acaban de despedirse del mundo por la última vez, en medio de las pompas religiosas y militares. Despues de una revista general muy patética, donde cada capitan abrazó á sus soldados, los cuales se dieron mutuamente el ósculo de paz, un Obispo les dió la bendicion, y derramó agua bendita sobre sus banderas, que el eparca habia adornado con coronas de laurel.

El eparca, de acuerdo con los polemarchas, hizo embarcar en seguida para Zante, Itaca y Cefalonia el archivo del gobierno, los ancianos, las mugeres y los niños, que quedan recomendados á los cuidados y á la caridad de los cristianos de las islas Jónicas. ¡Oh cuántas lágrimas se han visto derramar al tiempo de esta cruel separacion!..... La viuda del general Marcos Bozzaris, con su familia, no podia desasirse de su anciano tio Nothis, el cual parece un ser sobrenatural en medio de la afliccion pública; porque alentaba y sostenia á los pusilánimes, asegurándoles que un hermoso triunfo los volveria luego á las orillas de la Etolia.

Como todavia estan libres todas las comunicaciones de Missolonghi por mar y por tierra, Cara Hyssos, Stournaris y Zongos, han introducido muchedumbre de granos, y ha llegado tambien de las islas y del extranjero una buena cantidad de provisiones. Por todas partes se trabaja en aumentar y fortificar baterías y atrincheramientos, y en los almacenes se prepara todo genero de cartuchos. Los puestos se han distribuido y fijado para cualquier caso de salir ya vencedores, ya vencidos: el terreno bañado en sangre será disputado palmo á palmo; y en los esco-

llos donde no hay ningun medio de retirada, se han puesto hombres que tienen bastante resolucion para ofrecerse en holocausto, estando bien seguros de que no les queda otra alternativa que la victoria ó la muerte. El sacrificio está ya resuelto; detras de algunos terraplenes, á cubierto de unas débiles empalizadas, en medio de una plaza bloqueada despues de nueve meses cumplidos, aguardan á pie firme 39 griegos á mas de 309 turcos sedientos de sangre y de venganza. Dentro de ocho ó diez dias á lo mas, aparecerán en nuestras aguas los enemigos de la cruz, y nosotros vamos á ser testigos insensibles de un combate homicida.—En el mar, frente á Navarino, el 8 de Noviembre de 1825. — Despues de los asesinatos de Chio nada puede compararse á lo que pasa en la Morea. Acabo de ver marcar delante de mi presencia de 800 á 900 mugeres y niños griegos, que Ibrahim-bajá envia como esclavos para su padre á Egipto.

RUSIA.

Petersburgo 27 de Noviembre (9 de Diciembre.)

Con motivo de la infausta noticia de la muerte de S. M. el Emperador Alejandro, acaba de pronuigar el senado directivo el ukase (decreto) siguiente:

„El Ministro de la Justicia, general de infantería Príncipe de Labanoff-Rostowski, ha comunicado á la asamblea general de los departamentos del Senado directivo de St. Petersburgo, la deplorable noticia de que S. M. el Emperador Alejandro por la voluntad del Todopoderoso, y despues de una cruel enfermedad, acaba de fallecer en Taganrok el 19 del corriente mes de Noviembre (1.º de Diciembre). El Senado directivo, despues de reunido en asamblea general, y de haber prestado el juramento de fidelidad al legítimo heredero, S. M. el Emperador Constantino, ha decretado las medidas acostumbradas en iguales circunstancias, para la notificacion de este acontecimiento, y la prestacion del juramento de fidelidad á S. M. I.

POLONIA.

Varsovia 12 de Diciembre.

Las primeras noticias que se recibieron en Petersburgo de la enfermedad del Emperador llenaron de tal consternacion los ánimos de todos los habitantes, que en vano podian disimular el dolor y sobresalto que los afligia. Apenas se divulga tan inesperada nueva, cuando toda la poblacion se reúne en las iglesias, donde se habian dispuesto rogativas públicas para pedir á Dios por la salud de su Monarca. Poco antes llegó á temerse por los dias de la Emperatriz; pero á nadie le habia ocurrido que pudiese peligrar por entonces la vida de un Príncipe en el vigor de su edad. Se cuentan, se inquieren con ansia todas las circunstancias de su enfermedad. Su oposicion á admitir los cuidados de los médicos, el delirio que se habia manifestado, durante el cual se habia arrancado los sinapismos que tenia puestos, dejaban muy poca esperanza de su salud. En esta agitacion estaban los ánimos, cuando inmediatamente un correo de Taganrok, expedido por el Príncipe de Volkouski, trajo la noticia de que el Emperador habia al cabo recibido los auxilios del arte, se habia convesado, y recibido el viático, y que todavia daba algunas esperanzas.

Será difícil explicar la alegría que difundió esta noticia: las gentes se paran en las calles para felicitarse mutuamente; y el contento parecia tan vivo, cuanto habia sido profundo el dolor. La Emperatriz madre, que habia recibido la carta mas tierna de la Emperatriz Isabel, donde despues de haberle hablado de las horribles congojas de los dias anteriores, todavia tenia esperanzas, y decia que Dios conservaria un Príncipe por quien 30 millones de habitantes le pedian en sus oraciones, mandó se cantase un *Te Deum* en accion de gracias, y asistió á él.

Pero aun no se habia concluido este cántico piadoso, cuando el Gran Duque Nicolas entró en la iglesia en un estado de dolor y palidez superior á toda expresion; pues se le acababa de comunicar la infausta nueva de la muerte de su augusto Hermano. No tenia bastante ánimo para participárselo á la Emperatriz madre por sí mismo, y encargó este doloroso mensaje al Archimandrita. Este se llega á S. M. con un crucifijo cubierto de un velo negro; pero bien presto adivinó la Emperatriz este paso y este silencio; y no pudiendo resistir á su dolor, le cogió un fuerte desmayo, del que no habia vuelto todavía cuando la sacaron de la iglesia. El Gran Duque Nicolas pasó al Senado, y mandó proclamar por Emperador á su Hermano Constantino, y fue el primero que prestó juramento al nuevo Emperador Constantino en presencia de los guardias: todos los corazones estaban tiernamente conmovidos, y admiraban con aprecio la noble conducta del Gran Duque.

El Gran Duque Constantino se hallaba á la sazón en Varsovia cerrado en su palacio, sin recibir á nadie, ni permitir que el senado ni el ejército pasasen á saludar á su Emperador. La única orden que dió fue al Gran Duque Miguel, á quien mandó se trasladase inmediatamente á Petersburgo.

Las últimas palabras que pronunció el Emperador Alejandro han demostrado á todos su profunda resignacion en los decretos de la Providencia: él ha depositado la vida y el imperio en manos del que era dueño de su corazón, como acostumbrado á atribuirlo todo á aquel por quien reinan los Reyes. Sus últimos momentos han sido muy sossegados.

Pocas horas antes de morir mandó abrir el balcon, y mirando al cielo despejado de la Crimea, exclamó: ¡Oh qué dia tan hermoso!

El Emperador y la Emperatriz habitaban una casa tan pequeña que apenas estaban separados los cuartos; de suerte que la Emperatriz, despues de haber sido testigo de la muerte de su Esposo, ha tenido casi á la vista todo el aparato fúnebre que acompaña á la muerte.

Los despojos mortales del Emperador Alejandro tendrán que andar 300 leguas; y no hay duda que por donde quiera que pase saldrá un gentío inmenso al camino, á pagarle el tributo de dolor y gratitud que todos experimentan.

BAVIERA.

Munich 16 de Diciembre.

Todos los periódicos han dirigido su atencion sobre el feliz influjo que ha tenido la entrada del nuevo Rey de Baviera en el gobierno de sus Estados. Su primera atencion en su advenimiento al trono se ha dirigido al alivio de sus pueblos: ha nombrado comisiones para hacer reformas, presidiéndolas él mismo. Su zelo no se limita á palabras y promesas; y principia dando ejemplo de economía por sí, pues no ha tomado mas que dos millones de florines de los tres anuales destinados para sus gastos. Ha disminuido las pensiones acordadas y no merecidas á las personas ricas; al mismo tiempo que conserva cuidadosamente, y aun aumenta las de los pobres, viudas, huérfanos y estudiantes. La natural bondad de este Príncipe se halla fortalecida por un verdadero afecto á la Religion, como educado por el abate Sambuca, que en la corte de Baviera era un segundo S. Juan Nepomuceno. Conoce las obligaciones de un cristiano, y las cumple exactamente. Siendo aun Príncipe Real tenia gusto de visitar á los pobres sin darse á conocer; é informándose de sus necesidades, les enviaba al instante el socorro. Este mismo año, en los alrededores de Wurtzburgo, donde residia, distribuyó mas de 100 florines (93990 rs.). Se citan rasgos muy tiernos de este Príncipe, principalmente en favor de los ancianos y madres de familia, á quienes socorre semanalmente. El clero tiene mucha confianza en su piedad é intenciones puras. Ha corrido la voz de que en una audiencia pública se ha visto en la necesidad de confesar que los Ministros del difunto Rey habian hecho mucho daño á la Religion. *Yo me esforzaré, añadió, en repararlo.* Los Obispos esperan que la dotacion de sus mitras y cabildos en bienes raíces se verificará luego que lo permitan las circunstancias, como así estaba ya acordado, igualmente que los fondos para el sosten de las fábricas de catedrales é iglesias, y decencia del culto divino. Ya se ha expedido un Real decreto para establecer en cada diócesis un seminario preparatorio para los niños. De consiguiente no puede menos de formarse un hermoso concepto de un reinado que principia con tan buenos auspicios, y tampoco puede dejarse de felicitar á los pueblos que estan bajo el dominio de un Príncipe que conoce el poder é influjo que ejerce la Religion en la felicidad de los hombres, y que aspira á hacerla respetar por sus

leyes, al mismo tiempo que la hace amable con su ejemplo.

La *Gaceta universal* publica una orden muy extensa, redactada en 137 artículos; relativa á la formacion del Ministerio bávaro, cuyo exordio se apoya principalmente en la necesidad de simplificar el actual sistema gubernativo.

Los Ministros son cinco: 1.º de la Casa Real y Negocios extrangeros; 2.º de Justicia; 3.º del Interior; 4.º de Hacienda; y 5.º de la Guerra. Los principales empleados en cada Ministerio son: el Ministro director, un cierto número de consejeros, un secretario general, y un archivero. Puede un Ministro encargarse al mismo tiempo de dirigir otros Ministerios, sin que por ello se le aumente la dotacion. Los secretarios generales son elegidos por el Rey entre los consejeros de los Ministros: los archiveros y registradores también son de nombramiento Real. Todos deben haber tenido carrera de estudios, y haber servido empleos en el ramo á cuyo Ministerio han de ser destinados.

Es fijo el número de empleados principales en cada Ministerio; sin embargo se permite á cada ministro el aumentarlos en caso de acumulacion de negocios ú otra grave necesidad: pero han de echar mano de los actuales empleos efectivos al servicio del Estado. Mientras estos ejerzan sus funciones por via de comision en el Ministerio, no pueden proveerse sus plazas sino interinamente, á menos que no hayan sido llamados de un puesto de judicatura al Ministerio central de la Justicia. En este tiempo cobran su haber del presupuesto del Ministerio en que sirven, y ademas tienen una gratificación. El número de los consejeros de los Ministros está señalado de este modo: dos para el departamento de la Casa Real y de Negocios extrangeros; dos para el de Justicia; cinco para el interior, y seis para Hacienda. Los demas quedan agregados al Ministerio de la Justicia, hasta la redaccion definitiva del nuevo código (*L'Etoile.*)

INGLATERRA.

Londres 23 de Diciembre.

La casa de *Williams de Birch* lanne ha anunciado que gracias á los socorros que ha encontrado, se halla en disposicion de proseguir haciendo sus pagos.

— También se han hecho grandes esfuerzos para levantar la casa de *Lewis*; las suscripciones que se han hecho en su favor ascienden ya á 1700 libras esterlinas (16.168@360 rs.)

— Se ha tenido noticia de una quiebra de mucha consideracion, cual es la de Mr. Carrick y Maclean de Basinghall-street, cuya casa negociaba particularmente en algodón.

— El 22 tuvo una conferencia la diputacion de varios interesados en el comercio de seda con algunos Ministros en casa de lord Liverpool, relativa á la ley que permite la importacion de sedas extrangeras, la cual tendrá su efecto en el mes de Julio próximo. Ademas del lord Liverpool asistieron el canceller del Echiquier Mr. Huskisson, Mr. Grant y Mr. Herricks.

— El 23 partieron del banco cinco carros cargados con 15 toneladas de dinero (300 libras) para exportarlo.

— El terror pánico que se habia introducido en la bolsa de Londres, y desde allí habia pasado á los condados, empieza ya á calmarse; á lo que ha contribuido poderosamente el banco de Inglaterra con la resolucion que ha tomado de poner otra vez en circulacion billetes de una y de dos esterlinas; pues los que anteriormente corrian eran el que menos de cinco. La dificultad estaba en hacerlos circular sin asustar al público, y sin envilecer su valor en la opinion, esparciendo una gran porcion de ellos en el mercado: cosa que infaliblemente hubiera sucedido, si esta operacion se hubiese hecho en Londres, donde la gente está acostumbrada á ver dinero, y se hubiera sospechado desde luego que el banco carecia de valores metálicos. Pero el estado de cosas no es igual en los condados; pues no solamente estan allí habituados al papel, sino que la mayor parte de los mercaderes, menestres y colonos que tienen cuentas abiertas con los bancos locales, estan interesados en sostenerlos.

En efecto, los bancos pueden hacerles anticipaciones en papel, cuando por otra parte seria imposible hacerse las en metálico. No era pues dinero lo que faltaba ahora en los condados, sino un signo que mereciese la confianza pública. Tal ha sido la razon y la baja del nuevo expendimiento de papel que acaba de hacer el banco de Inglaterra. Los banqueros particulares de Londres, que sostienen los bancos de los condados, precisados á socorrerlos, pero sin vaciar tampoco sus cajas, se dirigieron al banco, que no tenia mas que oro ó billetes, el menor de cinco esterlinas. Enviar metálico hubiera sido derramarlo en las provincias, donde saben pasar sin él; enviar billetes de cinco libras, y

Granada 6 de Enero.

de allí arriba, hubiese sido mucho mas engorroso en los pueblos de corto vecindario para cambiarlos por moneda.

Entonces fue cuando el banco de Inglaterra tuvo la feliz idea de emplear una gran porcion de billetes de una y de dos esterlinas que le quedaban de las remesas que habia expendido anteriormente por los condados. Luego que se vieron allí en circulacion, y que las gentes asustadas pudieron cambiar á su gusto un billete local por otro del gran banco, recobraron los primeros la opinion; y los demas, que no eran sino especie de duplicados, volverán inmediatamente á Lóndres; porque una vez pasado el terror, los banqueros de los condados y sus corredores tienen un grande interes en que circule el papel local.

De esta manera el gran banco ha reservado para Lóndres una gran parte de su dinero, y lo ha derramado allí en abundancia. Otra circunstancia feliz viene tambien en su socorro, y es que el valor del oro en barras está un poco mas bajo que lo que se llama precio de la moneda. Esta inferioridad de valor en un momento en que *escasea el dinero*, se explica de este modo. El banco en virtud de sus reglamentos *no presta sobre barras*, y es el único que puede hacer moneda. De aqui resulta que un particular puede poseer gran porcion de barras de oro y no puede proporcionarse dinero: esto es pues lo que ha sucedido en la crisis actual. Como el banco tiene el privilegio de acuñar la moneda, se aprovecha de él para dar la ley á los mercaderes de oro y plata.

FRANCIA.

Paris 29 de Diciembre.

Los enemigos de la religion se esfuerzan principalmente en inspirar á la juventud sus ideas malignas y sus vergonzosas pasiones. No contentos con la multitud de libros antiguos y nuevos que corren, donde se han burlado á su sabor del sacerdocio y de la piedad, acaban de reimprimir el *Tartufe* (hipócrita) en número de 1000 ejemplares. Lo esparcen por los colegios, por las casas de pupilos; lo venden por cinco sueldos (siete cuartos); se invita á los niños á que lo compren, y si no quieren se burlan de ellos, y son tratados de capuchinos, de beatos &c. La autoridad ha tenido noticia de estas perversas maniobras, y segun nos dicen, ha tomado sus disposiciones para detener este mal, dando orden á los superiores de los diferentes establecimientos para que no permitan en ellos se introduzca este folleto. Ya dicen que se han expendido 250 ejemplares. En algunos institutos se ha permitido, y aun favorecido tácita ó abiertamente el repartimiento de él. En otros se ha hecho á espaldas del director ó sin que él lo haya podido evitar.

La pequeñez del volumen, el precio módico, y la destreza de los expendedores, ha causado el engaño de los inocentes niños. Se ha temido que no pudiesen comprender bien todo lo que se les quiere decir; y para ello se ha añadido una *advertencia preliminar* para enseñarles á librarse de la *devota cabala*, ó para que desconfíen de los que les hablan de Dios, de la religion y de los santos. Se les encarga que siempre lo lleven consigo como un *antídoto contra los charlatanes*, recordándoles muchos chistes de Moliere, é invitándolos á que siempre los conserven en su memoria.

—Mr. Chevalier, óptico del Rey y de los Príncipes, ha inventado unos anteojos para los sujetos á quienes se han batido las cataratas, y para los miopes próximos á cegar, con los cuales les proporciona los beneficios de un sentido de que casi carecian. Habiendo llamado la atencion del ateneo de artes un invento tan útil á la humanidad, despues de un detenido y escrupuloso examen, y de varios experimentos hechos por una comision nombrada para el efecto, determinó recompensar á Mr. Chevalier, segun lo ejecuta con los que emplean sus tareas en favor de las artes útiles.

—Un habitante de Naix (Mosa) ha encontrado en un terreno propio una porcion de medallas romanas, un anillo, una caja de bronce ó amuleto, y otros pequeños objetos. La medalla mas hermosa es de bronce, y representa la efigie de CL. SEPT. AL. CÆSAR. El reverso lleva una figura de muger con casco y en pie, teniendo en la mano derecha un ramo de olivo, y en la izquierda una lanza: tiene tambien la inscripcion siguiente: *Minerva pacifera. Coss. II.* Esta pieza, que es de un excelente cuño, se ha colocado entre las mas raras. Las demas medallas son de Probo, Constantino y otros Emperadores.

—Cartas de los Estados-Unidos anuncian la quiebra de Mr. Smith Nicholl y compañía en Nueva-Yorck, y la de Mr. Thompson en Filadelfia; ambas por la cantidad de dos millones de pesos duros. El banco de Jersey ha suspendido los pagos.

El regente de esta Real chancillería, deseando proporcionar á los infelices que gimen en las cárceles de esta ciudad todos los auxilios de la Religion y humanidad posibles, ha resuelto, de acuerdo con el M. R. Arzobispo, restablecer la asociacion, que bajo la advocacion del Buen Pastor se formó en dicha capital por el año de 1814. Este cuerpo tiene por objeto entre otras cosas cuidar de las comidas que se suministran á aquellos desgraciados, cubrir su desnudez, darles ocupaciones con que eviten la ociosidad hasta aquí apoderada de ellos, enseñarles la Religion y doctrina cristiana, que desconocen la mayor parte de los que ocupan estas mansiones de horror, y sin mezclarse en el orden de la justicia, proporcionarles los demas auxilios espirituales y temporales de que los tiene privados su separacion de la sociedad.

Madrid 11 de Enero.

Algunos periódicos de Paris publican últimamente noticias las mas absurdas con respecto á la España. Entre ellos se ha distinguido estos dias uno publicando noticias supuestas de Madrid, ya de materias graves, ya de objetos pueriles, y tan ridículas en sus conceptos, como falsas en sus aserciones. Merece ser citada particularmente, entre el número de estas falsedades, la pretendida nota que se supone dirigida por el Gabinete de Madrid al de las Tullerías, relativamente á la evacuacion de la Península por las tropas francesas. En todo cuanto el *Aristarco* se ha propasado á afirmar sobre este asunto, no hay una palabra de verdad; todo es una pura ficcion, hija exclusiva del genio creador de los corresponsales de aquel periodista, capaces de comprometer el crédito de su papel.

VARIEDADES.

Segun informes de cuantos han visto los cristales planos y fanales de la fabrica de Aranjuez, parece que no ceden en lo tersos y blancos á los mejores de Bohemia; y siendo cierta esta perfeccion en los productos de una fabrica naciente, nos congratulamos de ver asegurada mas esta adquisicion fabril; y en su obsequio diremos algo sobre la historia de este importantísimo ramo de industria.

La casualidad, origen de innumerables descubrimientos tan tiles como portentosos, lo ha sido sin duda tambien del vidrio ó cristal artificial: este cuerpo hermoso, si hemos de creer á Plinio, se formó por sí mismo en el Egipto. Unos comerciantes, atravesando la Fenicia, encendieron lumbre á la orilla del rio Belo para hacer su comida; y necesitando para ello formar una especie de hornillo, á falta de piedras, echaron mano de unos pedruzcos de sal alcalina (*natrum*), mezclada de arena, que hallaron allí, los cuales, con la violencia del fuego, se vitrificaron pronto, liquidándose, y corriendo como un arroyo de fuego: mas luego que se enfrió esta mezcla, tomó la forma sólida, y apareció diáfana, indicando ya el modo, aunque grosero, de hacer el vidrio; y esto fue ya mil años antes del nacimiento de Jesucristo. Despues se fue perfeccionando con el tiempo este arte, hasta llegar á tener la perfeccion que en el dia nos manifiesta.

Josefo en su libro 2.º, capítulo 19 de las guerras de los judíos, cuenta cosas maravillosas de la arena del rio Belo, de que habla Plinio, y dice que en sus inmediaciones se halla un valle circular, de donde se saca arena muy propia para hacer el vidrio; añadiendo que si allí se pone cualquier metal al momento se transforma en vidrio. Tácito, libro 5.º de sus historias, cuenta la cosa con mas naturalidad. „El Belo, dice, desemboca en el mar de Judea: de la arena que se halla en su embocadura se echa mano para hacer el vidrio, porque segun parece está mezclada con nitro, y el sitio en que se encuentra, aunque es de poca extension, da toda la cantidad que se quiera.” Sin duda el viento llevará continuamente á aquel parage la arena de esta clase, que habrá en las alturas inmediatas.

En el libro de Job, cap. 28, v. 17, ya parece que se menciona el vidrio, cuando su autor, comparando la sabiduría á las cosas preciosas, dice, segun la Vulgata: *Non adæquatur ei aurum vel vitrum.* No la igualan en valor el oro ni el vidrio; aunque algunos expositores traducen la palabra *vitrum* por diamante ú otra piedra preciosa; y esto parece mas natural, atendido el gran valor que el sagrado poeta quiso dar á la cosa comparada. Sin embargo tanto en el antiguo como en el nuevo Testamento se hace varias veces mencion del *crystalum* y del *vitrum*, aunque tambien puede creerse que estas palabras aluden al cristal de roca, y podria no ser conocido todavia el artificial.

Aristóteles ya conoció tambien el vidrio, pues que propuso la resolucion de dos problemas: el primero, ¿cuál es la causa de su trasparencia? y el segundo, ¿por qué no se puede doblar (en la temperatura natural)? Y si en verdad son suyos estos problemas, es sin duda el monumento mas antiguo y cierto de la existencia del vidrio.

Lucrecio es el primero de los poetas latinos que parece habló del vidrio y su trasparencia cuando dijo: *Nisi recta foramina tranant. Qualia sunt vitri.*

Plinio, libro 36, cap. 26, dice que Sidon fue la primera ciudad que se hizo famosa por sus fábricas de vidrio: que en Roma se principió á fabricar en tiempo de Tiberio, y que fue sentenciado á muerte cierto hombre, porque descubrió el secreto de hacer el vidrio maleable; mas este último hecho es una quimera desmentida enteramente por una física ilustrada.

Sea lo que quiera, lo cierto es que la química, exceptuando los metales, no ha descubierto cosa mas útil y maravillosa que el vidrio; pues con él se ha proporcionado un medio tan poderoso para hacer otros innumerables descubrimientos en todos los cuerpos de la naturaleza.

Entre todas las obras de vidrio que nos han dado á conocer los antiguos hay tres, que por ser tan considerables, parece cuesta trabajo creer en su existencia.

Scaro, dice Plinio, en el tiempo que fue edil, mandó hacer un teatro cuyo escenario se componia de tres órdenes: el primero era de marmol: el de en medio de vidrio (lujo que despues ya no se ha visto); y el tercero y mas elevado era de madera dorada.

El segundo monumento público de vidrio se lee en el libro 7.º de *Reconocimientos* de S. Clemente Alejandrino, donde se dice, que habiendo invitado á S. Pedro á que pasase á la isla de Arado para ver una obra admirable, fue allá en compañía de sus discipulos, y se admiró de la belleza de unas grandes columnas de vidrio, y de las estatuas de Fidias con que estaba adornado el templo.

La tercera obra de vidrio, célebre en la antigüedad, era la admirable esfera ó globo celeste inventado por Arquimedes, y de que Claudio hizo un grande elogio en un excelente epigrama.

Los venecianos parece que al fin fueron los que mas adelantaron en este género de industria, creyéndose que la trajeron de la Palestina; y la fábrica de Muramo fue el emporio de la vidriería y cristalería durante cuatro siglos; y allí fueron á tomar conocimientos de esta manufactura los vidrieros franceses del tiempo de Colbert, y despues los alemanes é ingleses.

En España recibió un grande impulso este ramo de industria á mediados del siglo pasado con el establecimiento de la fábrica de la Granja. Su augusto Fundador no tuvo otro objeto que el de formar obreros españoles que naturalizasen, y difundiesen por toda la Península esta fabricacion; pero este ilustrado proyecto, en que iban consumidos el año 15 mas de 80 millones, no correspondió á tan benéficas miras. Y no consistió esto, como vulgarmente se cree, ni en la mayor ó menor ilustracion de los que la dirigieron, ni en lo mas ó menos acertado de sus reglamentos, aunque estas circunstancias pudieron influir en su decadencia. Saint Govin, la fábrica mas colosal que se conoce en este género, no adelantó un paso durante los 70 años que tuvo el privilegio exclusivo de hacer espejos; pero apenas desapareció esta exclusiva, y se establecieron otras fábricas, mejoró, abarató y duplicó sus productos. La fábrica de Sevres presenta el mismo resultado en cuanto á la porcelana: y la historia toda de la industria prueba, que sin concurrencia, ni marcha ni prospera.

El augusto Dueño de la fábrica de la Granja ha dado un brillante testimonio de ilustracion, patrocinando (1) la de Aranjuez; y sus amados vasallos lo colmaremos de bendiciones, porque tendremos á precios cómodos cuantos artículos de vidriería y cristalería necesitamos, sin depender de los extrangeros que nos llevan mas de ocho millones anuales por ellos.

(1) S. M. ha concedido á los dueños de la fábrica de Aranjuez el terreno en que la han construido: les ha alquilado el antiguo cuartel de artilleros para almacenes y viviendas, y les proporciona todas las leñas que necesitan.

CAMBIO DEL DIA 11.

Londres.....	37½ papel.
Paris.....	15 18.
Amsterdan.....	00

Hamburgo.....	00
Cádiz.....	1 por 100 pérdida.
Sevilla.....	1.
Milaga.....	1.
Valencia.....	1 á 1½.
Murcia.....	1 á 1½.
Barcelona á pesos fuertes.....	1 beneficio.
Zaragoza.....	1 á 1½ daño.
Bilbao.....	1 á 1½.
Coruña.....	1½.
Deuda consolidada con interes.....	00
Idem sin interes.....	00
Intereses de vales.....	3 valor.
Vales consolidados.....	26 á 28.
Idem no consolidados.....	9½ á 10½.

ANUNCIOS.

En virtud de providencia del Sr. Galindo, primer teniente Corregidor de esta villa, y por la escribanía de Mejía, se cita y emplaza por el término de 20 dias, contados desde esta publicacion, al que se crea con derecho á ser inmediato sucesor del poseedor del mayorazgo fundado en 5 de Marzo de 1746 por Don Juan Diaz del Corral y Doña Josefa Gonzalez Ortigosa, su muger, vecinos que fueron de esta corte, ante el escribano que fue del número de esta propia villa D. Fernando Ruiz del Burgo, para que dentro de dicho término se presente por sí ó por medio de procurador á exponer lo que se le ofrezca y parezca en las diligencias que han de practicarse á virtud de Real cédula expedida á instancia de la actual poseedora del expresado mayorazgo, Doña Juana Diaz del Corral; apercibido que pasado el término prefijado sin haber comparecido le parará el perjuicio que haya lugar.

—Se desea saber en el juzgado del Real sitio de Aranjuez quién fuese un hombre muerto violentamente, que se halló el 8 de Noviembre último en su término, y con inmediacion al de la villa de Hontigola; pequeño de talla, sin cabello; muerto al parecer de bastantes dias antes, sin mas ropa que la camisa, totalmente desfigurado, y principiado á destrozarse por las aves carnivoras.

—Se halla vacante el partido de médico de la villa de Quintanar de la Sierra, provincia de Burgos; su dotacion es de 600 ducados anuales, casa y otros emolumentos; asistiendo á la villa de Canicosa, que dista de aquella media legua; ambas poblaciones componen 250 vecinos. Los pretendientes dirigirán sus memorias al ayuntamiento del Quintanar.

—Los suscriptores á la *Historia general de España* del P. Juan de Mariana, de la Compañía de Jesus, ilustrada con notas históricas y criticas, y nuevas tablas cronológicas desde los tiempos mas antiguos hasta la muerte del Rey D. Carlos III, acudirán á recoger los tomos 3.º y 4.º á la librería de Orea, calle de la Montera, y á la de Perez, calle de las Carretas, donde continúa abierta la suscripcion; y tambien se halla de venta toda la obra compuesta de 20 tomos.

—*Manual para los viajeros de la Real diligencia-correo.* Contiene con brevedad y claridad la tarifa de los precios, de los gastos, dias y horas de salida, llegada y viage, y cuantas noticias pueden apetecer los que quieran viajar en diligencia por las carreteras de Madrid á Irun, Sevilla, Valencia, Barcelona y Perpiñan, y vice versa. Un tomito en 8.º mayor con varios estados. Se vende á 6 rs. en las administraciones de la Real diligencia correo de Madrid, Barcelona, Valencia, Córdoba, Sevilla, Burgos y demas administraciones particulares de la empresa.

—*Anuario manual de curiosos dedicado á las damas.* Este librito, bastante conocido por los muchos años que hace que se publica, es del tamaño de una targeta de dar dias, todo grabado en dulce. Contiene el calendario, y al frente de cada mes una viñeta alusiva al signo correspondiente del zodiaco; los dias de la luna nueva, los de gala, los de entrada y salida del correo en Madrid, la tabla de probabilidades de la vida, las ciudades, villas, lugares, parroquias, iglesias &c. que tiene España; sus habitantes por clases y por provincias; y la dimension de la tierra en general y por potencias. Se halla en Madrid á 6 rs. en las librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo; de Cuesta, frente á las covachuelas, y de Razola, calle de la Concepcion.

—*Consuelos á una madre en la muerte de su hijo* composicion poética, por D. Francisco de Paula Garnier. Se vende á real en la librería de la viuda de Cruz, frente á las covachuelas.